



ACTA N° 20150721

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 21 DE JULIO DE 2015**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 21 de Julio de 2015, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Juan Carlos Mérida Fimia**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D. José Molina Almansa**, Interventor Delegado suplente en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alejandro Bonis Sanz, en representación del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid

D. Álvaro Martínez Dietta, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Juan José Nistal Cotarelo**, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto n° 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente n° 15DT0088/NO.- PROYECTO DE DESLINDE, AMOJONAMIENTO Y OBRA DE LIMPIEZA EN EL EMBALSE DE RIVERA DE GATA (CÁCERES).



PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 199.064,78.- € sin IVA; IVA: 41.803,60.- €; 240.868,38.- € con IVA. Plazo de ejecución: Cinco (5) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de las subsanaciones de la Calificación de documentación administrativa efectuada por la Mesa de Contratación en la sesión del día 14 de Julio de 2015, indicándose que las Empresas ANDIAJOA, S.L.; CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS ORIOLANA, S.L.U.; CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA GARCÍA, S.L.; STREET & BUILDING COVALCAL, S.L. y MERCATOR TOPOGRAFÍA Y OBRA CIVIL, S.L. han quedado admitidas al haber aportado en tiempo y forma la documentación que se les solicitaba.

Ha quedado **excluida** la Empresa CONSTRUCCIONES JAVI Y MANUEL, S.L., al no haber remitido la documentación que se le solicitaba.

También se informa a los asistentes que la Empresa FLORIPÉ INGENIEROS Y ARQUITECTOS quedó excluida del procedimiento de referencia en la sesión de Calificación, al haber presentado la documentación fuera de plazo.

El Señor Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

Se procede a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	SENDA DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	104.480,00.- €
2	CACHO NIVELACIONES Y CONTRATAS, S.L.	134.368,73.- €
3	CONTRATA DEL OESTE PENINSULAR, S.L.	108.191,70.- €
4	EULEN, S.A.	138.136,66.- €
5	PROTOBA, S.L.	115.542,96.- €
6	GOCETRANS, S.L.	183.159,50.- €
7	CASTELLANA AMBIENTAL PROMOCIONES Y OBRAS, S.L.	139.511,21.- €
8	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA)	107.494,98.- €



9	INGENIERÍA NATURAL, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	120.900,00.- €
10	PUEBLA Y ESTÉLLEZ, S.A.	113.296,78.- €
11	INYMA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	100.408,28.- €
12	AUDECA, S.L.U.	119.319,43.- €
13	ELECNOR, S.A.	120.255,03.- €
14	EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A.	121.608,67.- €
15	CYMILEX, S.A.	108.788,90.- €
16	INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. (INDITEC)	108.709,28.- €
17	PROESINCO, S.A.	122.714,88.- €
18	HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	117.564,78.- €
19	TRAUXIA, S.A.	198.865,72.- €
20	ANDIAJOA, S.L.	109.983,29.- €
21	URUEÑA TORRECILLA CONSULTORES, S.L.	103.513,69.- €
22	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	141.207,55.- €
23	CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA, S.L.	114.212,44.- €
24	CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS ORIOLANA, S.L.U.	119.440,00.- €
25	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA)	136.080,68.- €
26	SOLVENTIA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	130.296,58.- €
27	CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA GARCÍA, S.L.	107.494,98.- €
28	CEIFRA, S.A.	114.411,00.- €
29	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	102.407,87.- €
30	COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	119.837,00.- €
31	HIDROCAEX, S.L.	103.513,69.- €



32	INLOGA ENXEÑEÍROS, S.L.	129.390,00.- €
33	RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	123.221,10.- €
34	SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. (SENPASA)	125.000,00.- €
35	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	105.185,83.- €
36	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A.	124.574,74.- €
37	CONSTRUCCIONES JAVI Y MANUEL, S.L.	EXCLUIDA
38	EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	110.481,00.- €
39	SERANCO, S.A.	119.200,00.- €
40	FLORESUR, S.L.	93.949,00.- €
41	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	117.448,00.- €
42	STREET & BUILDING COVALCAL, S.L.	139.106,47.- €
43	MERCATOR TOPOGRAFÍA Y OBRA CIVIL, S.L.	127.162,58.- €
44	DESARROLLO AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	156.146,41.- €
45	CARÁCTER CONTROL, S.L.	116.452,00.- €
46	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	107.496,96.- €
47	INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L.	125.116,55.- €
48	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.	94.635,39.- €
49	CONSTRUCCIONES HIJOS DE GONZÁLEZ MERAS, S.A.	106.499,66.- €
50	AT FORESTAL, S.L.	129.193,04.- €
51	GETINSA-PAYMA, S.L.; PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. E INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y GESTORA DEL OESTE, S.L. EN UTE	110.480,95.- €
52	ACTUACIONES PARA EL MEDIOAMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA, S.L.	114.290,00.- €



53	FERVIÁN VÍAS Y ÁRIDOS, S.L.	129.425,43.- €
54	URDEMA, S.A.	132.099,39.- €
55	FERNÁNDEZ HERMANOS EXCAVACIONES Y OBRAS, S.L.	131.678,10.- €
56	MOVIMI, S.L.	130.521,19.- €
57	TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	96.307,54.- €
58	ALTHENIA, S.L.	114.621,50.- €
59	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.	139.106,47.- €
60	PAISAJES DEL SUR, S.L.	108.034,90.- €
61	PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.	121.434,34.- €
62	OBRAS PÚBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS, S.L.	128.999,99.- €
63	FLORIFE INGENIEROS Y ARQUITECTOS	EXCLUIDA

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ELEC NOR:

- Nº 12.- AUDECA, S.L.U.
- Nº 13.- ELEC NOR, S.A.
- Nº 14.- EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A.

GRUPO TPF, S.A.:

- Nº 51.- GETINSA-PAYMA, S.L. Y PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. (Van en UTE con INGENIERÍA CONSULTORÍA Y GESTORÍA DEL OESTE, S.L.).

A la vista del resultado de la citada apertura, se propone al Órgano de Contratación la adjudicación a favor de la oferta más ventajosa económicamente correspondiente a la Empresa **"FLORESUR, S.L."** en su oferta económica de NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (**93.949.- €**) sin IVA; IVA: DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (**19.729,29.- €**), lo que asciende a un total de CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (**113.678,29.- €**), sin perjuicio de la posible existencia de ofertas en



desproporcionalidad o anormalidad, en cuyo caso de procederá a seguir el trámite de audiencia.

Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado y, no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y documentación presentadas, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas del citado expediente.

Punto nº 2.- Aprobación, si procede, del Informe de Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas del Expediente nº 15DT0060/NO.- PROYECTO DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO GENERAL DE MORALEJA A VEGAVIANA (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 535.847,41.- € sin IVA; IVA: 112.527,96.- €; 648.375,37.- € con IVA. Plazo de ejecución: Cinco (5) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar se informa que el estudio del Informe de valoración técnica no se pudo llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (7 de Julio de 2015), al no haberse recibido con la suficiente antelación para ser estudiado por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se procede al examen del Informe técnico emitido por el Ingeniero Jefe de la Zona 3ª de Explotación, de fecha 1 de Julio de 2015. En dicho Informe se ponderan las ofertas técnicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Considerándose suficientemente razonado el Informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la Apertura de ofertas económicas el día 27 de Julio de 2014.

Punto nº 3.- Aprobación, si procede, de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, del Expediente nº 14DT0103/NE.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA 2ª REVISIÓN Y ANÁLISIS GENERAL DE LA SEGURIDAD DE LAS PRESAS Y EMBALSES DE ROSARITO, NAVALCÁN, FINISTERRE Y EL CASTRO (CÁCERES, TOLEDO Y ÁVILA).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 135.783,58.- € sin IVA; IVA: 28.514,55.- €; 164.298,13.- € con IVA. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas, los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Ingeniero Jefe de la Zona 2ª de Explotación de fecha 24 de Abril de 2015, así como



del Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas emitido por el Secretario General de fecha 8 de Julio de 2015.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo disponen de las alegaciones de las Empresas **PAYMACOTAS, S.L. Y GETINSA INGENIERÍA, S.L. EN UTE**, incursas en baja desproporcionada o anormal, y del Informe a dichas alegaciones emitido por el Ingeniero Jefe de la Zona 2ª de Explotación, de fecha 30 de Junio de 2015.

En dicho Informe se indica que las Empresas **PAYMACOTAS, S.L. Y GETINSA INGENIERÍA, S.L. EN UTE** si bien presentan alegaciones, éstas se basan exclusivamente en términos conceptuales no existiendo ningún tipo de valoración numérica que justifique el importe de la oferta económica. Por todo ello, el Servicio considera que la oferta no está bien justificada debiendo ser considerada la misma como desproporcionada.

Así pues la Mesa de Contratación, estimando suficientemente razonado el Informe emitido por la Zona 2ª de Explotación, considera **incursa en baja desproporcionada o anormal** la oferta presentada por las Empresas **PAYMACOTAS, S.L. Y GETINSA INGENIERÍA, S.L. EN UTE**, por los motivos que se detallan en el mismo y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.4 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por las Empresas **INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) en UTE**, en su oferta económica de SESENTA Y CUATRO MIL EUROS (**64.000.- €**) sin IVA; IVA: TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (**13.440.- €**), lo que supone un total de SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (**77.440.- €**) IVA incluido, y un plazo de ejecución de SEIS (**6**) meses.

Punto nº 4.- Aprobación, si procede, de la nueva PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del Expediente nº 14DT0170/NO.- PROYECTO DE INSTALACIÓN DE FILTROS E HIDRANTES EN LAS ACEQUIAS I-28, XV-42-4, XV-42-4-1, X-5, XII-1, XIV-5 Y XIV-9 DE LA ZONA REGABLE DEL ALAGÓN. TTMM. VARIOS (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 2.632.864,09.- € sin IVA; IVA: 552.901,46.- €; 3.185.765,55.- € con IVA. Plazo de ejecución: Seis (**6**) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas, los componentes de la Mesa disponen del Informe complementario a la justificación de la baja temeraria de la Empresa **ALTYUM PROYECTOS Y OBRAS, S.A.**, emitido por el Ingeniero Jefe de Servicio de la Zona 3ª de Explotación de fecha 1 de Junio de 2015, y que fue solicitado por la Mesa de Contratación en su sesión del día 28 de Abril de 2015.

En dicho Informe complementario el Ingeniero Jefe de la 3ª Zona de Explotación analiza los aspectos sobre los que la Mesa de Contratación solicitó aclaraciones y



desarrolla las razones por las cuales no puede considerarse que la oferta esté correcta y suficientemente justificada. Se ratifica en su propuesta que la proposición debe ser considerada como anormal o desproporcionada al existir el riesgo, en caso de resultar adjudicataria esta empresa, de que las obras no se puedan ejecutar por el precio ofertado.

La Mesa de Contratación, manifiesta que tanto el Informe emitido por la Zona 3ª de Explotación a las alegaciones presentadas por la Empresa **OBRASCON HUARTE LAÍN, S.A.**, de fecha 31 de Marzo de 2015, así los Informes, inicial y complementario, a la justificación de la baja temeraria de la Empresa **ALTYUM PROYECTOS Y OBRAS, S.A.** de fecha 31 de Marzo y 1 de Junio de 2015 se encuentran suficientemente razonados, considerando **incursas en desproporcionalidad o anormalidad** las ofertas presentadas por las Empresas **OBRASCON HUARTE LAÍN, S.A.** y **ALTYUM PROYECTOS Y OBRAS, S.A.**, por los motivos que se detallan en los mismos y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.4 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por la Empresa **JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.**, en su oferta económica de UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (**1.347.499,84.- €**) **sin IVA**; **IVA**: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (**282.974,97.- €**), lo que supone un total de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (**1.630.474,81.- €**) **IVA** incluido, y un plazo de ejecución de SEIS (**6**) meses.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Juan Carlos Mérida Fimia

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por el Servicio Jurídico del Estado

Alejandro Bonis Sanz

Por la Intervención Delegada

José Molina Almansa



Dirección Técnica

Por Comisaría de Aguas

Álvaro Martínez Dietta

Alfonso Sanz Palomero

